

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

F-GCT-1138

V.1

INFORMACION BASICA									
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA GERMÁN ALFONSO INFANTE TORRES						CONTRATO No. 859-2024			
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES, ESTRATEGIAS Y PROCESOS JURIDICOS DE LA DIRECCIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA RELACIONADOS CON LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PARA LA PAZ, EL SISTEMA DISTRITAL DE JUSTICIA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS POLITICAS PUBLICAS RELACIONADAS CON LA JUSTICIA NO FORMAL Y COMUNITARIA, LA MEDIACIÓN ESCOLAR Y LA JUSTICIA DE PAZ DE BOGOTÀ.									
Fecha Inicio: 09/05/2024	Plazo inicial:	Meses	Días	Prórroga	Meses	Días	Plazo Total	Meses	Días
Fecha terminación: 31/12/2024		08	00					08	00
Informe No: 03	Desde: 01/07/2024			Hasta: 31/07/2024			Fecha Informe:	01/08/2024	

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas en el Contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
1.Apoyar a la Dirección de Acceso a la Justicia en la elaboración y el análisis de documentos jurídicos relacionados con los proyectos de inversión de la dependencia y las funciones establecidas institucionalmente para la ejecución de la estrategia de métodos de resolución pacífica de conflictos en el marco del Sistema Distrital de Justicia.	1.1. Reporte en el POA del segundo trimestre 2024. 1.2. Elaboración documento Diagnostico Acuerdo 900	Se adjunta en la carpeta: 1.1. Correo 1.2. Documento Véase en: 01 OBLIGACIÓN
2.Apoyar a la Dirección de Acceso a la Justicia en la elaboración y revisión de documentos técnicos y jurídicos relacionados con la articulación de la justicia no formal y comunitaria y la mediación escolar en el marco estrategia de métodos de resolución pacífica de conflictos.	2.1. documento de estructuración, proyección de correo para la OAP y la OAIEE Acuerdo 900	Se adjunta en la carpeta 2.1. Correo y documento Véase en: 02 OBLIGACIÓN

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

F-GCT-1138

V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
3.Promover y desarrollar acciones conjuntas e interinstitucionales orientadas a la difusión de los servicios de la justicia no formal y comunitaria y la mediación escolar en el Distrito en el marco de la articulación del Sistema Distrital de Justicia.	3.1. Insumos para la sesión del comité interinstitucional de la jurisdicción de paz del distrito.	Se adjunta en la carpeta 3.1. Correo y documento Véase en: 03 OBLIGACIÓN
4.Apoyar las acciones relacionadas para el seguimiento y la ejecución de las políticas públicas de la justicia no formal y comunitaria y la mediación escolar, articulando con las dependencias que correspondan.	4.1. Actualización con comunicaciones del directorio de jueces de paz en el micrositio de la SDSCJ 4.2. Elaboración de la Matriz de Productos del Acuerdo 900	Se adjunta en la carpeta 4.1. Correo 4.2. Documento Véase en: 04 OBLIGACIÓN
5.Apoyar la articulación interinstitucional en la implementación del estatuto de conciliación, la justicia no formal y comunitaria y la mediación escolar con las entidades del orden Distrital, Nacional y Local.	5.1. El 24 de julio del 2024 se realizó una reunión con la Pontificia Universidad Javeriana con el objetivo de lograr una articulación para hacer un evento de Mediación Escolar, dando los resultados del ejercicio que se hizo en el año 2023. Dicha reunión se hizo de manera virtual	Se adjunta en la carpeta 5.1. Véase en: 05 OBLIGACIÓN

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

F-GCT-1138

V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
6. Planificar, ejecutar y hacer seguimiento a las actividades que se desarrollen en el marco de la resolución pacífica de conflictos para la paz.	6.1. El 18 de julio del 2024 se asistió a una reunión con el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal con el objetivo de lograr una articulación para la construcción de la fase de diagnóstico de la Política Pública de Justicia no formal y comunitaria.	Se adjunta en la carpeta 6.1. Lista de Asistencia Véase en: 06 OBLIGACIÓN
7. Apoyar de manera oportuna, en la elaboración y revisión de las respuestas a los derechos de petición, comunicaciones y/o informes que le sean asignados en relación con su objeto contractual, cumpliendo con los términos establecidos por la ley y con las indicaciones e instrucciones dadas por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.	7.1. Se da Respuesta a los Radicados: <ul style="list-style-type: none"> 1-2024-38951 1-2024-42767 	Se adjunta en la carpeta 7.1. Respuestas SIGA Véase en: 07 OBLIGACIÓN
8. Prestar apoyo a la supervisión de los contratos y/o convenios a cargo de la Dirección de Acceso a la Justicia que le sean asignados por el supervisor.	8.1. Apoyo a la supervisión de los siguientes contratos: <ul style="list-style-type: none"> 557-2024 860-2024 1013-2024 	Se adjunta en la carpeta 8.1. Correos de supervisión Véase en: 08 OBLIGACIÓN

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

F-GCT-1138

V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
9. Las demás que le sean asignadas y se requieran de acuerdo con la naturaleza del objeto del contrato.	9.1. línea de mensaje con los puntos clave para la reunión de mañana entre UNODC y el señor Secretario. 9.2. Remisión informe final Convenio 1984 UNODC a Financiera	Se adjunta en la carpeta 9.1. Correo y Documento 9.2. Correo y pantallazo SIGA Véase en: 09 OBLIGACIÓN

Adjunto planillas de certificación del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales

OBSERVACIONES GENERALES			
Fecha Suspensión: DD/MM/AAAA	Fecha Reanudación: DD/MM/AAAA	Fecha Cesión: DD/MM/AAAA	
Nombre Cedente:		C.C. o NIT:	

Cordialmente,



GERMAN ALFONSO INFANTE TORRES
Contratista